

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2012, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrige la Resolución de 30 de marzo de 2012, por la que se realiza convocatoria pública para la contratación de Personal Investigador y/o Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación.

Advertido error en el epígrafe de la convocatoria pública para la contratación de personal investigador y/o técnico de apoyo a la investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, publicada en BOJA núm. 99, de 22 de mayo de 2012, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 8, en el epígrafe,

Donde dice: «Resolución de 30 de marzo de 2012, por la que se realiza convocatoria pública para la contratación de Personal Investigador y/o Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación».

Debe decir: «Resolución de 30 de abril de 2012, por la que se realiza convocatoria pública para la contratación de Personal Investigador y/o Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación».

En el pie de firma,

Donde dice: «Cádiz, 30 de marzo de 2012».

Debe decir: «Cádiz, 30 de abril de 2012».

Cádiz, 23 de mayo de 2012.- El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/R069REC/2012, de 10.4), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Personal, M.^a Paloma Braza Lloret.